



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION N°2023/203

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - Fitch Ratings Inc. - Actualización “Metodología de Calificación de Bancos”.

Se pone en conocimiento del mercado, que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó en el día 8 de noviembre de 2023 la siguiente resolución:

- 1) Inscribir en el Registro del Mercado de Valores, Sección Calificadoras de Riesgo la “Metodología de Calificación de Bancos”, versión de fecha 28 de setiembre de 2023, presentada por Fitch Ratings Inc.
- 2) Dar de baja del Registro del Mercado de Valores la “Metodología de Calificación de Bancos”, inscripta según la Comunicación 2022/070.

PATRICIA TUDISCO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2023-50-1-02125